

# RECOMENDACIONES PARA VIAJAR A GALÁPAGOS

**#EcuadorEsMío**

# Destino





Las islas Galápagos son un ícono de la evolución y la conservación y constituyen un ejemplo de sostenibilidad para el mundo. Las actividades turísticas que se desarrollan en este destino natural del Ecuador están amparadas bajo un modelo de ecoturismo, se busca maximizar la participación local y conservación de los recursos naturales.

**Ubicación:** 952 kilómetros de la costas de Ecuador

---

# Requisitos de ingreso a la provincia de Galápagos:

1. Haber adquirido la tarjeta de control de tránsito en el counter del Consejo de Gobierno
2. Pasaje de ida y vuelta

**Tarjeta de Control de Tránsito.** Previo al chequeo en el counter de la aerolínea que lo trasladará a Galápagos, se debe adquirir la Tarjeta de Control de Tránsito (TCT), en la oficina del Consejo de Gobierno de Galápagos, en los aeropuertos de Quito y Guayaquil. El costo es de 20 dólares y sirve para el control migratorio de ingreso y permanencia de visitantes en las islas. Puede extender su visita hasta un máximo de 60 días.

**Tributo de ingreso a las áreas protegidas.** Se debe pagar en efectivo este tributo, que corresponde a USD 100

para extranjeros no residentes en Ecuador; USD 50, para turistas que pertenecen a la Comunidad Andina o MERCOSUR; y USD 6 para turistas nacionales. La tarifa para menores de 12 años es del 50% de los valores antes mencionados.

El ingreso a los puertos poblados no grava ningún impuesto. Sólo en la Isla Isabela deberá cancelar USD 10 si es visitante extranjero; y USD 5 si es nacional.

Sólo en las islas Santa Cruz y San Cristóbal existen cajeros automáticos, por lo que se recomienda tener dinero en efectivo para su visita a las islas Isabela y Floreana.



# Regulación de ingreso de Alimentos y plásticos a las islas

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad para Galápagos (ABG) es la entidad encargada de evitar el ingreso de especies exógenas a las islas que alteren los ecosistemas. Los productos industrializados y/o procesados pueden ingresar cumpliendo con registro sanitario, fecha de elaboración y caducidad vigentes. Adicionalmente deben ser inspeccionados por los Inspectores de la ABG. Consultar los productos permitidos aquí: <http://bioseguridadgalapagos.gob.ec/productos/#>

Con el fin de preservar las áreas protegidas se han implementado medidas para el manejo responsable de plásticos de un solo uso. Se recomienda llevar fundas de tela y envases retornables (tomatodos) para el agua.

**Clima.** Existen dos temporadas climáticas en Galápagos: entre enero y mediados de junio se da la húmeda-caliente, con temperaturas que rodean los 30°C (86°F). La otra temporada, que se extiende por el resto del año (desde mediados de junio a diciembre), es seca, registrando temperaturas que bordean los 22°C (72°F).

**Conectividad.** Para llegar a las islas Galápagos, se debe tomar un vuelo desde Quito (con escala en Guayaquil) y Guayaquil. El archipiélago cuenta con dos aeropuertos, uno en la isla San Cristóbal y otro en la isla Baltra. El aeropuerto de San Cristóbal está a cinco minutos de la población de Puerto Baquerizo Moreno, mientras que el de Baltra se encuentra a 45 minutos de Puerto Ayora. También puede acceder por vía marítima, en cruceros y embarcaciones privadas nacionales o extranjeras que cumplan con el procedimiento establecido antes, durante y después de su ingreso a la Reserva Marina de Galápagos.

Todas las aeronaves que llegan a Galápagos son fumigadas, durante el trayecto, con un producto biodegradable que no produce daño alguno para la salud humana y está recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Mayor información: [www.bioseguridadgalapagos.gob.ec](http://www.bioseguridadgalapagos.gob.ec)



# Indicaciones Especiales

- » Mantenga una distancia de 2 metros de los animales para no alterar su comportamiento.
- » Evite el uso de flash de cámaras fotográficas y teléfonos celulares.
- » Respete la señalización de los senderos en el Parque Nacional Galápagos.
- » Asegúrese de contratar tours en agencias registradas.
- » Para mejorar su experiencia, visite las islas en compañía de un guía especializado y avalado por los ministerios de Turismo y Ambiente.
- » No retire elementos de las áreas protegidas.
- » El consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos está restringido en las áreas protegidas del Parque Nacional Galápagos





**#EcuadorEsMío**